

Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 671-16

4 DIC 2016 Salta. Expediente Nº 12.553/16

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se aprueba la realización la realización de la "XV JORNADAS ACADÉMICAS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN AL MEDIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD"; y.

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, solicita se amplié el plazo para la presentación de Trabajos de Investigación y Relatos de experiencias en las mencionadas Jornada, hasta el 30 de Noviembre de 2.016.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 295/16, expresa que dicha solicitud se debe a que los docentes se encuentran finalizando sus actividades en entrega de planillas, aconsejando extender al plazo para la presentación de trabajos de investigación y Relatos de Experiencias de las Jornadas Académicas de esta Facultad.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 19/16, del 22/11/16)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Extender hasta el 30 de Noviembre de 2.016, el plazo para la presentación de los Trabajos de Investigación y Relatos de Experiencias, en las "XV JORNADAS ACADÉMICAS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN AL MEDIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD", que se realizarán los días 06 y 07 de Diciembre de 2.016.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio. Institutos de Investigación de esta Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



TORIANA NOEMI RAMON SECRETARIA DE POSGRADO,

INVESTIGACION Y EXTENSION AL MEDIO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUID - UNIS



DECANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALLID - UNISA